

REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE LEBU

REUNION DE CONCEJO MUNICIPAL N° 24

Siendo las 17:00 horas del día Jueves 30 del mes de Abril de 1998 se da por iniciada la reunión N° 24 del Concejo Municipal siendo de carácter extraordinaria, se cuenta con la presencia del Sr. Alcalde titular don Aldo Pinto Candia y los Concejales señores Walter Ramirez Urquieta, Abel Peña Peña, Juan Pozo Alvarez, Patricio Rocha Manrique y Rene Matamala Torres.

También están presentes distintos invitados especiales, y el Secretario Municipal en su calidad de Secretario del Concejo.

La Tabla a tratar en esta reunión es la siguiente :

- Informe de Gestión Municipal del Sr. Alcalde año 1997- 1998.-

El Sr. Alcalde da la bienvenida a las personas presentes, posteriormente da lectura al informe de proyecto de Gestión Municipal año 1997, siendo el siguiente .

**GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA ILUSTRE
MUNICIPALIDAD DE LEBU.
CUENTA PUBLICA PERIODO 1997 1998.**

INTRODUCCION

DURANTE EL PERIODO QUE SE INFORMA LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA HA ESTADO ESPECIALMENTE ORIENTADA HACIA EL ÁREA DE LA PLANIFICACIÓN CON EL OBJETO DE QUE NUESTRA COMUNA PUEDA ALCANZAR UN DESARROLLO SUSTENTABLE EN EL TIEMPO, PRINCIPALMENTE TOMANDO EN CUENTA QUE AL INICIAR LA GESTIÓN EN 1996 ESTE MUNICIPIO NO CONTABA CON UNA CARTERA DE PROYECTOS QUE PERMITIERA AVANZAR EN EL DESARROLLO MENCIONADO.

POR LO ANTERIOR EXPUESTO ES QUE SE HA HECHO UN MÁXIMO ESFUERZO EN ESTE SENTIDO LOGRANDO A LA FECHA QUE SE HAYAN APROBADO 111 PROYECTOS DE LOS CUALES YA SE HAN EJECUTADO 20, ENCONTRÁNDOSE PARA EJECUCIÓN DURANTE 1998 , 91 PROYECTOS QUE SE ESPECIFICARÁN MÁS ADELANTE EN ESTE INFORME.

NO PODEMOS OLVIDAR QUE EN LA TEMPORADA INVERNAL PASADA NOS VIMOS ENFRENTADOS A UNAS DE LAS MAYORES CATÁSTROFES DE LOS ÚLTIMOS TIEMPOS COMO FUE LA INUNDACIÓN OCURRIDA EN LAS POBLACIONES JOSÉ MIGUEL CARRERA, LA COLONIA Y ESMERALDA, LO QUE TRAJÓ COMO CONSECUENCIA NO SOLO EL DUPLICAR EL TRABAJO DE LOS FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD SINO TAMBIÉN UN ENORME DÉFICIT PRESUPUESTARIO QUE LA MUNICIPALIDAD TUVO QUE SOBRELLEVAR. AUN ASÍ FUIMOS CAPACES DE ATENDER A TODA LA POBLACIÓN AFECTADA COMO ASÍ MISMO A SECTORES QUE NO HABÍAN SIDO ABATIDOS POR LA INUNDACIÓN, PERO SI AFECTADAS POR EL TEMPORAL, NO SE PUEDE DEJAR DE MENCIONAR A LAS COMUNAS QUE SOLIDARIZARON CON NUESTRO LEBU, LO QUE INDISCUTIBLEMENTE HIZO MÁS LIVIANA LA CARGA.

DEBEMOS DESTACAR QUE UNAS DE LAS GESTIONES IMPORTANTES DE ESTE GOBIERNO MUNICIPAL ES DE INCENTIVAR LA INVERSIÓN PRIVADA CON UN RESULTADO FAVORABLE COMO ES LA INSTALACIÓN DE LA EMPRESA CANADIENSE VERSÁTIL S.A. Y OTROS ESTUDIOS QUE SE ESTÁN REALIZANDO PARA LA FACTIBILIDAD DE INSTALACIÓN DE OTRAS EMPRESAS, CON EL OBJETIVO DE GENERAR MAYORES FUENTES DE TRABAJO PARA LEBU.

HOJA N° 3 DEL ACTA N° 24 DE FECHA 30.04.98

OTRO ASPECTO QUE DEBEMOS DESTACAR Y QUE HA TENIDO IMPORTANTES LOGROS EN EL TRABAJO DIRECTO DE LA COMUNIDAD ES LA CREACIÓN DE NUEVAS OFICINAS TALES COMO: OFICINA DE LA MUJER, OFICINA DE ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, OFICINA DE TURISMO Y OFICINA DE VIVIENDA CON LO QUE SE HA PODIDO CONCRETAR UN TRABAJO DE IMPORTANTE RELEVANCIA EN LA RELACIÓN CON LAS ORGANIZACIONES COMUNITARIAS, ENTREGANDO CONSTANTE CAPACITACIÓN Y ORIENTACIÓN A NUESTROS VECINOS LEBULENSES.

NO PUEDO DEJAR PASAR LA OPORTUNIDAD DE INFORMAR A USTEDES QUE LA OFICINA DE LA MUJER DE ESTE MUNICIPIO FUE DISTINGUIDA COMO UNA DE LAS MEJORES DE LA REGIÓN. ESTO ES UNA CLARA MUESTRA DE QUE ESTAMOS EN EL CAMINO CORRECTO, ENTREGANDO HERRAMIENTAS PARA LA PARTICIPACIÓN DE LA GENTE.

TRATAR DE SATISFACER LAS MÚLTIPLES NECESIDADES DE LA GENTE NO HA SIDO FÁCIL, SIN DUDA HEMOS HECHO UN MÁXIMO ESFUERZO PARA LOGRARLO Y NOS HEMOS SABIDO COMPRENDIDOS POR TODOS AQUELLOS QUE HAN TENIDO LA PACIENCIA DE ESPERAR Y ENTENDER QUE LA SOLUCIÓN DE SUS PROBLEMAS NO PUEDE SER DE UN DÍA PARA OTRO, ESPECIALMENTE AQUELLO QUE REQUIEREN DE ESTUDIOS PREVIOS Y FINANCIAMIENTO EXTERNO PARA SU SOLUCIÓN. NO OBSTANTE HAY UNA GRAN CANTIDAD DE NUESTROS VECINOS QUE YA HAN RECIBIDO BENEFICIOS ESPECIALMENTE DEL SECTOR RURAL DONDE PODEMOS DESTACAR QUE EL 90 % DE ESTA POBLACIÓN CONTARA DURANTE ESTE AÑO DE ELECTRIFICACIÓN, LO QUE INDISCUTIBLEMENTE PERMITE ELEVAR LA CALIDAD DE VIDA DE ESTA GENTE POR MUCHO TIEMPO MARGINADA.

MUCHOS ES LO QUE NOS QUEDA POR DELANTE, BAJAR NUESTROS ÍNDICES DE CESAÑTÍA, LOGRAR EL 100% DE ALCANTARILLADO, PAVIMENTAR EL 100% DE NUESTRAS CALLES, ÁREAS RECREACIONALES, PARA LOGRAR ESTOS OBJETIVOS PROPUESTOS, ESTAMOS TRABAJANDO EN LO QUE SERÁ EL NUEVO PLAN REGULADOR DE LA COMUNA LO QUE NOS PERMITIRÁ DEFINIR DE LA INDUSTRIALIZACIÓN, LA URBANIZACIÓN, ÁREAS VERDES, ÁREAS RECREACIONALES, ETC.

CONCIENTES DE LOS POTENCIALES DE NUESTRA GENTE ES QUE DURANTE ESTE AÑO REALIZAREMOS MÚLTIPLES JORNADAS DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA, DONDE CADA UNO DE LOS HABITANTES DE NUESTRA COMUNA PODRÁ ENTREGAR SU APORTE EN LA CONSTRUCCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL, DESDE AQUÍ SE GESTARA LOS PLANES ESTRATÉGICOS Y OBJETIVOS PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE CADA UNO DE LOS HABITANTES DE NUESTRO LEBU. POR ULTIMO LES INVITO A QUE TRABAJEMOS JUNTOS A HACER POSIBLE UN LEBU DISTINTO, O CON UN SUEÑO PROPIO DONDE LA CONCIENCIA Y MADUREZ CIUDADANA NOS LLEVE A ALCÁZAR CADA UNO DE LOS OBJETIVOS PLANTEADOS.

DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL

PROGRAMA DE LA MUJER

COMPRENDE LOS SIGUIENTES PROGRAMAS:

- CONTROL DE PRENATAL.
- PATERNIDAD RESPONSABLE.
- CONSULTAS GINECOLÓGICAS.
- PURPÚREAS.
- CONSULTA OBSTÉTRICA.
- CLIMATÉRICO.
- EDUCACIONES.
- VISITAS DOMICILIARIAS.

TOTAL ANUAL 3.576 ATENCIONES.

PROGRAMA DEL ADULTO MAYOR.

COMPRENDE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

- CONSULTA MEDICA
- SALUD DENTAL
- CRÓNICOS
- CONTROL DE SALUD
- EDUCACIONES
- VISITAS DOMICILIARIAS

TOTAL ANUAL 5.490 ATENCIONES.

POSTAS RURALES(SANTA ROSA, PEHUEN, ISLA MOCHA).

TOTAL ANUAL = 4.376 ATENCIONES.

PROGRAMA INFANTIL

- COMPRENDE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES.
- CONSULTAS MEDICAS
- CONTROL SALUD
- ESTADOS NUTRICIONALES
- CRÓNICOS
- DÉFICIT DESARROLLO PSICOMOTOR
- LACTANCIA MATERNA
- EDUCACIONES
- VISITAS DOMICILIARIAS
- VACUNAS

TOTAL ANUAL = 9.011 ATENCIONES.

POSTAS RURALES (SANTA ROSA, PEHUEN E ISLA MOCHA)
TOTAL ANUAL = 4.431. ATENCIONES.

PROGRAMA ADOLESCENTE.

COMPRENDE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

- CONSULTAS MEDICAS
- SALUD MENTAL
- CRÓNICOS

TOTAL ANUAL = 896

POSTAS RURALES (SANTA ROSA, PEHUEN E ISLA MOCHA)
TOTAL ANUAL= 610 ATENCIONES.

ATENCIONES DE URGENCIA.

COMPRENDE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

- CURACIONES SIMPLES
- CURACIÓN QUEMADO
- CIRUGÍA MENOR
- ELECTROCARDIOGRAMAS
- DESPARASITACION

TOTAL ANUAL = 4.252 ATENCIONES.

POSTAS RURALES (PEHUEN, SANTA ROSA E ISLA MOCHA)
TOTAL ANUAL = 2.200 ATENCIONES.

PROGRAMA ODONTOLÓGICO:

COMPRENDE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

- CONSULTA ODONTOLÓGICA
- URGENCIAS Y EXODONCIAS
- EXAMEN DE SALUD ORAL
- CONTROL DE NIÑO SANO
- SELLANTES
- FLURACION TÓPICA
- PROFILAXIS
- OBTURACIÓN COMPOSITE
- TRATAMIENTO ENDODONCIA
- ALTAS INTEGRALES

TOTAL ANUAL = 5.904 ATENCIONES.

LABORATORIO.

IMPLEMENTANDO , CON INICIO EL DÍA LUNES 04 DE MAYO DE 1998.

INGRESOS.

VENTAS Y SERVICIO	M\$ 5.095.-
INGRESOS PERCAPITAS	M\$ 190.447.-
TRANSFERENCIA	M\$ 6.000.-
SALDO INICIAL DE CAJA (DISTRIBUIDO A PASAJES, MEDICAMENTOS Y OTROS).	M\$ 39.969.-
TOTAL	M\$ 281.137.-
SALDO INICIAL DE CAJA PARA EL AÑO 1998 (POR DISTRIBUIR)	M\$ 56.941.-

HOJA N° 7 DEL ACTA N° 24 DE FECHA 30.04.98

GASTOS ANUALES.

(INCLUYE CONSULTORIO LEBU NORTE, POSTAS RURALES Y DEPARTAMENTO DE SALUD)

ENERO 1997 A ABRIL 1998.

COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	M\$ 3.042.-
COMBUSTIBLES CALEFACCIÓN Y OTROS	M\$ 1.003.-
FARMACIA	M\$ 24.270.-
MATERIALES DE OFICINA	M\$ 1.676.-
MATERIAL DE ENSEÑANZA	M\$ 556.-
MATERIALES DE ASEO	M\$ 2.422.-
OTROS MATERIALES	M\$ 683.-
MANTENC. Y REPARAC. ESTABLEC.	M\$ 3.671.-
MANTEC. Y REPARC. VEHICULOS	M\$ 3.214.-
MANTENC. Y REPARC. EQUIPOS	M\$ 675.-
EQUIPOS	M\$ 3.721.-
CONSUMO ELECTRICIDAD	M\$ 2.540.-
CONSUMO DE TELEFONO	M\$ 880.-
CONSUMO DE AGUA	M\$ 459.-
CONSUMO DE GAS	M\$ 439.-
PUBLICIDAD Y DIFUSION	M\$ 541.-
IMPRESOS	M\$ 1.040.-
GASTOS DE REPRESENTACION	M\$ 145.-
GASTOS MENORES	M\$ 684.-
PASAJES Y FLETES	M\$ 8.695.-
CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	M\$ 2.255.-
COMPUTACION	M\$ 1.162.-
OTROS	M\$ 330.-
IMPREVISTOS	M\$ 210.-
INVERSION (FURGON)	M\$ 10.375.-
GASTOS DE PERSONAL	M\$ 116.300.-
TOTAL GASTOS	M\$ 190.774

HOJA N° 8 DEL ACTA N° 24 DE FECHA 30.04.98

DEPARTAMENTO EDUCACION MUNICIPAL

EXTRAESCOLAR 1997-1998

ÁREA DEPORTIVA:

En el área deportiva hubo gran participación por parte de todos los colegios de la comuna. Es así como se participó en las disciplinas de ajedrez, tenis de mesa, basquetbol, voleibol y fútbol. La participación total en estos grupos fue de 730 alumnos entre varones y damas y se clasificó para competir en los eventos provinciales, regionales y nacionales, como es el caso de alumnos de la escuela de Santa Rosa G-781, quienes asistieron al nacional de tenis de mesa realizado en Talagante, en el mes de diciembre de 1997.

Debo hacer presente que las disciplinas de tenis de mesa, basquetbol y voleibol, fueron favorecidos con un proyecto DIGEDER para la etapa comunal de los juegos escolares/1997, para una cobertura comprometida de 320 alumnos y que se logro sobrepasar llegando a una participación de 580 estudiantes.

AREA ARTISTICO-CULTURAL

En esta área, a nuestra comuna le cupo la participación en los siguientes eventos:

- Primer Encuentro Provincial de Teatro, realizado en la comuna de Contulmo, con un grupo de alumnos de tercer año básico, los que tuvieron una destacadísima participación y una excelente crítica por parte de todos los docentes de las distintas comunas participantes.
- Evento Comunal de Cueca Penecas, que comprende a los alumnos del primer ciclo básico, actividad realizada para elegir a las parejas que asistirían al evento Provincial que organizó la comuna de Cañete. En este evento participaron 56 alumnos en forma directa, pro indirectamente la participación fue de 250 niños.
- En la categoría segundo ciclo básico y enseñanza media, actividad incorporada a los Juegos Nacionales Escolares, se realizó un evento comunal con la participación de 21 parejas, representado a todos los establecimientos de la comuna, de las cuales clasificaron cinco para la Fase provincial.
- Nuestra comuna también participo en la Muestra Regional de Ciencia, Arte y Recreatividad Juvenil, que organiza el MINEDUC., a través de la Secretaría Ministerial de Educación, Octava Región, y que se realizo en la comuna de Tomé en el mes de noviembre. Allí participaron los grupos de pintura y alimentación, pertenecientes al Liceo B-54.

HOJA N° 9 DEL ACTA N° 24 DE FECHA 30.04.98

AREA SOCIAL-RECREATIVA

- En esta área hubieron 150 alumnos que participaron en los Campamentos de Verano organizados por la JUNAEB y que favorecen preferentemente a alumnos de escasos recursos, tanto de las escuelas urbanas como rurales, los que viajaron por siete días a la comuna de Hualqui.
- El Liceo B-54, también realizó un Campamento de Verano Juvenil Recreativo, dándole la oportunidad a alumnos de ese colegio y que no tienen la posibilidad de poder vivir momentos de sana recreación en el periodo de vacaciones.
- El Liceo B-52 por su parte y a través del Proyecto "Trabajos de Veranos Juveniles 1998" y con gran aporte económico de la II. Municipalidad de Lebu, realizó un campamento con la participación de 100 jóvenes de ambos sexos, durante 10 días en la comuna de Ruca-raqui, específicamente en la Unidad Educativa G-778, realizando las siguientes acciones:
 - Pintado de frontis, copa de agua multicancha.
 - Construcción de un invernadero, para huertos escolares.
 - Instalación de cuatro basureros y seis bancos de madera alrededor de la multicancha.

AREA CIENTIFICA

En el mes de enero/98, a raíz de una invitación realizada por la Universidad de Concepción, específicamente de la División de Transferencia Tecnológica, Programa Exploracion-CONICYT, siete niños de distintos colegios de la comuna tuvieron la posibilidad de participar en el campamento denominado "Vivamos la Ciencia", donde se realizó un trabajo de promoción y desarrollo de las vacaciones científicas en las áreas de Química, Física, Biología, Matemáticas, Sociología, Psicología y Comunicación.

Para finalizar se hace presente que en el mes de diciembre, se realizó la Feria del Mundo Joven. En esta feria tuvieron la posibilidad de mostrar sus trabajos los alumnos de los distintos colegios de la comuna que integran los grupos de manualidades, pintura, teatro, declamación, coro, folclore, etc.

OFICINA DE PERSONAL

- 1.- Durante los meses de octubre a diciembre 1997, se contrató a un Psicólogo, con la finalidad que evaluara a alumnos de los establecimientos educacionales de la comuna con problemas varios, además, se realizaron talleres de capacitación a profesores.
- 2.- Contratación de diciembre 1997 a la fecha, de un maestro practico, para que Efectúe reparaciones y mantenimiento es establecimientos educacionales.

HOJA N° 10 DEL ACTA N° 24 DE FECHA 30.04.98

- 3.- Contratación de personal para atención de talleres de computación en los Liceo B-52 y B-54.
- 4.- Dotación docente 1998, creaciones:
 - 2do. Nivel Transición en las Escuelas G-501 de Isla Mocha y F-792 "La Fortuna"
 - Grupo Diferencial en la Escuela F-789.
 - Cargo de Coordinador Comunal de Educación de Adultos.
- 5.- Pago incentivo profesional año 1998, a profesores de la Escuela G-501 y G-1213 de Isla Mocha.
- 6.- Pago incentivo de responsabilidad y por laborar 12 horas diarias según Art. 27 del Código del Trabajo, a Inspectores de Internado de la Escuela G-781 de Santa Rosa y Liceo B-54.
- 7.- Puesta en marcha de proyectos de integración educativa Decreto 490 en las Escuelas D-777, F-790 y F-792. Además del funcionamiento de talleres laborales en la Unidad Educativa F-790.

OFICINA DE FINANZAS

PROGRAMA DE RETIROS

En el año 1997, se ejecuto el Programa de Adecuación Docente, Ley 19.410, permitiendo que 5 docentes dejaran este sistema por un costo de indemnización M\$21.749.-

Para este programa el Municipio aportó la suma de M\$10.000.-, el Ministerio la suma de M\$3.943.- y como anticipo de Subvención la suma de M\$3.943.

- De acuerdo a la Ley 19.502, se retiraron 2 docentes con un costo de indemnización de M\$11.955.-

Este programa fue financiado, con anticipo de subvención por un monto de M\$11.955.-

PAGO CURSOS DE PERFECCIONAMIENTOS PERIODO 1993-1995

El Ministerio de Educación entregó la suma de M\$52.912.- Para llevar a efecto el pago de dicha asignación en forma retroactiva.

ASIG. EXCELENCIA ACADEMICA

El año 1997, es el ultimo año que se percibe esta asignación, la que beneficio a los siguientes colegios.

- | | |
|----------------|--------------|
| - F. G. Muller | F-789 |
| - F-788 | F-782 |
| - F-792 | - G-786 |
| - F-793 | - Liceo B-52 |

HOJA N° 11 DEL ACTA N° 24 DE FECHA 30.04.98

PROYECTOS DE MEJORAMIENTO EDUCATIVOS

El Departamento de Educación se adjudicó 6 proyectos de las siguientes U. Educativas:

U. Educativa	Nombre del Proyecto	Monto M\$
G-780	Mejoremos Nuestra Educación y Proyectemos Nuestra Identidad A través de Reportajes	3.108
F-789	Construyendo Mi Personalidad	3.566
F-785	Radiovisión Amanecer del Futuro	3.514
D-777	Taller de Tecnologías	4.022
Microcentro Los Copihues	Nuestra Escuela un Aula Multiactiva	5.772
Liceo B-54	Los Proyectos Productivos una Estrategia de Aprendizaje Para la Vida.	6.674

AREA DE REPARACIONES (Establecimientos Educativos y D.A.E.M.)

\$ 4.077.895.-

Esta área atendió las principales demandas de los establecimientos del sistema, preferentemente durante el transcurso del año 1997, toda vez que durante lo que va del presente año se hicieron otras operaciones en las escuelas, todo con cargo y estricto apego a la Ley de Mantenimiento N° 19.532, la que aportó una suma total de \$17.869.146.- cifra que no está incorporada al presente informe de gestión.

En su mayoría, estos recursos apuntaron a la reparación de dependencias de las escuelas tales como reposición de ventanales, cambio de techumbre, reparaciones de los accesos a las aulas, servicios higiénicos, sillas y mesas, entre otros aspectos como estructuras de EE.EE.

AREA DE FUNCIONAMIENTO (Establecimientos Educativos y D.A.E.M.)

\$4.801.652./

Aquí se incluye todo lo relacionado con la operatividad de los EE.EE. y D.A.E.M., haciendo efectiva la administración de la Educación y por ende agilizar las respuestas en favor de los educandos, principalmente, junto a la atención de los docentes y por supuesto los apoderados, a quienes debemos reencantar para tomar mayor participación al interior de las escuelas de la comuna. En términos generales, podemos consignar en esta partida el financiamiento de material de apoyo a la labor docente en las diferentes áreas de su quehacer profesional, tales como deportiva, artística-cultural, social-recreativa, científica, cívica, además de apoyo directo y amplio a los programas de salud escolar.

HOJA N° 12 DEL ACTA N° 24 DE FECHA 30.04.98

Entre otras acciones, aquí va el apoyo directo a los alumnos participantes y destacados en sus áreas, estimulándoles con importantes premiaciones y materiales requeridos para un mayor y mejor resultado final.

También considera el suministro de materiales de aseo, de oficina y por supuesto, de requerimiento básico como textos de estudio, libros de clases, certificados, libretas de notas, entre otros.

AREA DE EQUIPAMIENTO (Establecimientos Educativos y D.A.E.M.)

\$9.643.912.-

Durante este primer año calendario de gestión los resultados son evidentes y los indicadores numerales definitivos. El total es superior a la suma de reparaciones y funcionamiento, apreciándose un equipamiento cualitativo superior en la educación en Lebu, teniendo particular participación la gestión Municipal y el apoyo del Ilustre Concejo, quien como cuerpo colegiado ha apoyado el accionar municipal cediendo mayores recursos a Educación. Hoy disponemos de tres salas habilitadas para la implementación de la Red Enlace, avance sustancial en favor de los educandos y también de nuestros docentes, y en lo que resta del año, podremos disponer con suerte, de tres establecimientos dispuestos a la entrega de formación en informática en favor de meroreos de escasos recursos, que por otras vías muy difícilmente iban a tener acceso a la modernidad de nuestros nuevos tiempos.

Después de 16 años, por primera vez las dependencias del D.A.E.M. cuentan con claros visos de modernidad, incorporándose paulatinamente y en la medida de lo posible tecnología de punta y ecológicamente compatibles con nuestro medio ambiente, tales como computadoras de última generación, fotocopiadora, mobiliario acorde con la función y dignidad de los funcionarios que allí se desempeñan. Su equipamiento comunicacional creció en un cien por ciento aumentando sus líneas telefónicas en tal proporción mediante la adquisición de una central telefónica moderna y funcional. Luego se cambiara el rostro de su edificio, tanto como su interior; todo ello ha sido posible gracias a un plan de austeridad y control efectivo de los gastos que en su oportunidad se consideraron sino superfluos prescindibles, sin que ello significara en absoluto dejar de atender las necesidades en el mismo orden de los establecimientos educacionales.

Muy por el contrario, la oficina D.A.E.M. creció en igual proporción que sus administrados. Estos últimos, debido a un paulatino crecimiento de la matrícula debieron sumar mayores elementos para dar solución a este fenómeno, considerándose, además, la ampliación, donde sea posible, de salas de clases. Todo esto forma parte de una política coherente con la reforma educacional en marcha, disponiéndose los EE.EE. para que reciban en la mejor forma posible el tercer milenio.

Especial mención merece el equipamiento de los establecimientos educacionales rurales con una pequeña planta automática de cloración dosificada de agua que los alumnos utilizan para beber y preparar los alimentos, además, equipan con baños de descarga líquida las escuelas rurales que mantenían pozos negros.

TURISMO

*La Oficina de Turismo comenzó a funcionar a partir del 04 de agosto de 1997, desde esa fecha se han realizado Capacitaciones a Jefes y Encargados de Departamentos de nuestra Municipalidad, a Concejales y a Carabineros, con apoyo de SERNATUR.

*Actividades con colegios y párvulos en el mes de la Patria.

*Presentación de Grupo Sinfónico de Niños de Curanilahue, realizado en el Aniversario de Lebu.

*Reuniones de trabajo participativo con otras comunas de la Provincia con las que se esta creando el equipo "Zona Norte", para luego trabajar con las comunas que conforman la Asociación Turística "Cono Sur".

*Se postulo con un Proyecto a los F.N.D.R., en diseño para la Implementación de la Playa Grande del sector Boca Lebu Norte; el que consiste en la construcción de un muro de contención en el camino que bordea dicha playa, asfaltado del camino costero, implementación con zonas de juegos y picnic.

*En abril se realizó la postulación para declarar a nuestra comuna "COMUNA TURISTICA" al Ministerio de Interior, el beneficio es de carácter económico, ya que se recibe un suplemento en el Fondo Común Municipal. Para esta clasificación se debe demostrar que existe un incremento en la Población Flotante en alguna temporada del año, lo que demanda mayores recursos para el Municipio.

HOJA N° 14 DEL ACTA N° 24 DE FECHA 30.04.98

DEPARTAMENTO DE RELACIONES PUBLICAS Y DIFUSIÓN

Detallamos resumen de eventos realizados durante el periodo señalado:

- CELEBRACIÓN DÍA DE LAS GLORIAS NAVALES: Acto Público realizado en la Plaza de Armas de la ciudad, con la presentación de un destacamento de la Armada de Chile, la presentación del Orfeón de Lota y de Conjuntos folklóricos de la comuna de Lebu.
- CELEBRACIÓN DÍA DEL NIÑO: Actividad realizada en el Gimnasio Municipal, con Grupos Infantiles, presentación del Grupo Cultural Amanecer, presentación aeróbica y Show Infantil.
- CONCURSO COMUNAL DE CUECA: Actividad realizada en conjunto con el Departamento de Educación Municipal, para selección de las Parejas representantes de la Comuna en el Provincial de Cueva Escolar.
- ENCUENTRO FOLCLÓRICO: Actividad realizada en conjunto con el Banco del estado de Chile, con la participación de Conjuntos Folklóricos de la comuna, Conjunto Folklórico del Banco del Estado y la folklorista Gabriela Pizarro.
- CELEBRACIÓN FIESTAS PATRIAS: Actividad realizada en celebración de las Fiestas Patrias, en la cual se realizaron, Cultos de Acción de Gracias, Concurso de Diseño de Volantines, Cuecada de Parvulitos, Encuentro Folklórico y ayas, Cuecada Escolar, Concurso Coloreando Nuestro Lebu, Encuentro folklórico, muestra de Música Cultural, Inauguración de ramadas, Salvas en Honor de la Independencia Nacional, Misa a la Chilena, Retreta Orfeón de Lota, Acto y Desfile Conmemoración 187 años independencia Nacional, Vino de Honor, Fiesta Huasa, Juegos Populares y recreativos, Presentación Ballet Nacional de Georgia "Cosacos del Caucaso", Cicleta Familiar y Show Artístico en el Estadio Fiscal.
- CONMEMORACIÓN FUNDACIÓN DE LA COMUNA: Actividad que contempló, un Acto de conmemoración a los 135 años de la fundación de la comuna, Muestra Fotográfica, Presentación de Obras de Teatro, Presentación del Grupo sinfónico de Curanilahue, Encuentro Mapuche, Encuentro Folklórico.
- ENCUENTRO FOLCLÓRICO: Actividad cultural, con la presentación del Conjunto Folklórico de la Comuna de Navidad, realizada en el gimnasio municipal y en la localidad rural de Santa Rosa.
- CAMPEONATO REGIONAL DE BODY-BOARD Y SURF : Actividad realizada en el sector Boca Lebu, con la participación de Surfistas de la región.
- DESPEDIDA 1997: Actividad artística realizada en el gimnasio municipal, con artistas regionales y nacionales. Show Pirotécnico desde el Cerro La Cruz, para dar la bienvenida al año 1998.

HOJA N° 15 DEL ACTA N° 24 DE FECHA 30.04.98

- SEMANA LEBULENSE 1998: Actividad recreativa, artística y cultural, de fomento al turismo, en la cual se realizaron las siguientes actividades: Espectáculos artísticos al aire libre, con artistas regionales y nacionales, XIV Festival de la Canción Lebu, Tierra de Amistad, Actividades deportivas en Playa Millaneco, Actividades deportivas en el sector Cancha del Hospital, Exposiciones, Espectáculos Infantiles, Fuegos Artificiales.
- FERIA DE ARTE CULTURA INDÍGENA: Actividad cultural, realizada en conjunto con la comunidad indígena Trawun Ruka, consistete en una Feria de Arte con expositores nacionales e internacionales y eventos artísticos con la participación de representantes de la cultura mapuche.
- PRIMERA MUESTRÁ DE GASTRONOMÍA LEBU 1998 : Actividad realizada en conjunto con la Agrupación de desarrollo integral de Lebu,.
- RAID LEBU 1998. : Actividad deportiva, realizada en la comuna de Lebu, con la participación de exponentes regionales y nacionales.
- PRESENTACIÓN GRUPO EXPERIMENTAL DE TEATRO DE PUERTO MONTT: Actividad cultural, con presentación de teatro dirigida a alumnos secundarios y público en general.
- ACTIVIDADES DE DIFUSIÓN: Diseño Banderín Comunal, Diseño de Calendario Turístico Versión 1998, realización de programa radial en medios de la comuna y de la región de difusión de actividades municipales, publicaciones de información comunal en periódicos regionales y provinciales.

Este departamento administra un sistema de amplificación básica, la cual es manejada por funcionarios de esta sección, entregando un servicio constante a aquellos organismos que lo solicitan.

Este departamento, administra, además, el Salón de Uso Múltiple de la comuna, teniendo un contacto directo con organizaciones sociales e instituciones públicas, realizando actividades en conjunto con estas organizaciones.

**INFORME GESTION DEPARTAMENTO DE PLANIFICACION Y
COORDINACION**

PROGRAMA FNDR-BID

a) Proyecto de Ejecución

- 1.- Diagnóstico Estudio Impacto Ambiental Alcantarillado de Lebu.
Este estudio se encuentra en elaboración, por un Monto de \$ 84.305.000.- con recursos sectoriales, que los asume la Empresa ESSBIO.
- 2.- Reparación total Reten Isla Mocha. Este proyecto se encuentra Terminado, por un monto de \$ 25.647.000.-
- 3.- Reposición Escuela F-792, Jurquillo, Lebu. Este proyecto se encuentra terminado por un monto de \$ 291.904.000.- Falta el equipamiento, el cual se encuentra en ejecución, por un monto de \$ 14.000.000.-
- 4.- Construcción electrificación Rural Yeneco, Panguilemu y otros, Lebu. Se encuentra en ejecución con un avance superior al 50%, por un monto de \$ 100.027.000.-
- 5.- Construcción electrificación Rural Rucarraqui-Colhue II etapa. Se encuentra en ejecución, con un avance superior al 80%, por un monto de \$ 50.158.000.-
- 6.- construcción electrificación Rural Ranquil-Millongue. Se encuentra en ejecución, con un avance de un 60%, por un monto de \$ 23.244.000.-
- 7.- construcción electrificación Rural Quiapo-Tren Tren. Se encuentra en ejecución, con un avance un 60% por un monto de \$ 21.602.000.-
- 8.- Construcción electrificación Rural Villarrica-Quiapo. Este proyecto se encuentra en ejecución con un 30% de Avance. Se rescilió el contrato original y existe un nuevo contratista. El monto es de \$ 100.295.000.-
- 9.- Reparación Juzgado de Letras de Lebu. Este proyecto ya se ejecuta por un monto de \$ 28.694.000.- Fondos Sectoriales.
- 10.- construcción Infraestructura de apoyo Caleta Pescadores. Este proyecto se está ejecutando, con un avance de un 30%, por un monto de \$ 95.000.000.- Fondos Sectoriales de Pesca.
- 11.- Mejoramiento Infraestructura marítima Isla Mocha-Tirua. Este proyecto se llamó a propuesta en abril de 1998, por un monto de \$ 829.000.000. - Fondos Sectoriales de Transporte.

HOJA N° 17 DEL ACTA N° 24 DE FECHA 30.04.98

- 12.- Construcción Pavimento calle Ibañez del Campo. Se ejecutó la III etapa por un monto de \$185.204.000.- Fondos Sectoriales del MINVU.
- 13.- Mejoramiento en Sectores aledaños Desembocadura del Río Lebu (Espigón Sur). Se encuentra en ejecución, con un avance de un 90%, por un monto de \$ 96.000.000.- Fondos Sectoriales.
- 14.- Reposición y Equipamiento Cuartel Comisaría Judicial. Este proyecto se licitará próximamente, por un monto de \$ 99.919.000.-
- 15.- Equipamiento Establecimientos Educativos. Este proyecto se está ejecutando con un 10%, de avance, por un monto de \$ 22.941.000.-
- 16.- Reposición Posta Santa Rosa. Este proyecto se está licitando, con un avance de un 5%, por un monto de \$ 46.543.000.-
- 17.- ampliación Muro de Defensa y prolongación Espigón Norte. (Diseño). Diseño en ejecución por un monto de \$ 25.000.000.- Fondos Sectoriales.
- 18.- Mejoramiento Dragado de Río Lebu. Se encuentra en Ejecución, con un avance de un 50%, por un monto de \$ 120.000.000.- Fondos Sectoriales.
- 19.- construcción Pavimento Avda. P.A. Cerda. Este proyecto se encuentra financiado y próximo a licitar, por un monto de \$ 83.218.000.-
- 20.- construcción Pavimento calle Luis Cruz Martínez y otra, este proyecto se encuentra financiado y Próximo a licitar por un monto de \$ 117.482.000.-
- 21.- Construcción pavimento calle Rioseco. Este proyecto se encuentra financiado y Próximo a licitar, por un monto de \$ 11.697.000.-

b) Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal

- 1.- Levantamiento de casas U. Vecinal N° 5, población José, À Miguel Carrera, proyecto que se encuentra en Ejecución por un monto de \$ 32.710.000.-
- 2.- Levantamiento de casas U. Vecinal N° 6, Población José, À Miguel Carrera, proyecto que se encuentra en Ejecución, por un monto de \$ 40.803.000.-
- 3.- Levantamiento de casas U. Vecinal N° 4, Población José, À Miguel Carrera, proyecto que se encuentra en Ejecución por un monto de \$ 27.989.000.-
- 4.- instalación Techumbre de Casas, proyecto que se encuentra en ejecución por un monto de \$ 8.418.000.-
- 5.- explotación Cantera El Diezmo IV Etapa, proyecto ejecutado por un monto de \$ 32.151.407.-

c) Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal

1.- explotación Cantera El Diezmo V Etapa, postulado por un monto de \$ 45.683.910.-

d) Programa FNDR-BID

- Proyectos postulación año 1999.

- 1.- construcción Muros de contención sectores altos de Lebu, el cual se repostula, por un monto de \$ 154.544.000.-
- 2.- Construcción Pavimento calle Claudio Matte y otro, por un monto de \$ 130.589.000.-
- 3.- construcción Lepiñanco, Lautaro y otro, por un monto de \$ 223.683.000.-
- 4.- Construcción electrificación rural Millaneco - El Manzano, Lebu, por un monto de \$ 7.765.000.-
- 5.- Reposición Hogar de Menores, Lebu, por un monto de \$ 251.165.000.-
- 6.- reparación Mayores Unidad Educativa D-777, Lebu, por un monto de \$ 169.691.000.-
- 7.- Reparaciones Mayores Liceo B-52, Lebu, por un monto de \$ 98.686.000.-
- 8.- reposición Escuela G-787, Colhue, Lebu, por un monto de \$ 89.605.000.-
- 9.- reposición Escuela Yeneco G-786, Lebu, por un monto de \$ 59.472.000.-
10. construcción electrificación rural Isla Mocha, Lebu por un monto de \$ 272.346.000.-
11. construcción electrificación rural Curico - Lumur, Lebu, por un monto de \$ 34.104.000.-
12. construcción pavimento calle Saavedra, Lebu, por un monto de \$ 31.784.000.-
13. construcción pavimento calle Saavedra, Lebu, por un monto de \$ 12.574.000.-
14. construcción pavimento calle Miraflores, Lebu, por un monto de \$ 43.403.000.-
15. construcción pavimento calle Blanco Encalada, por un monto de \$ 34.098.000.-
16. construcción área recreacional, Lebu, por un monto de \$ 71.000.000.-
17. reposición de aceras calle Mackay, Lebu, por un monto de \$ 31.643.000.-
18. reposición Escuela Curaco, Lebu, por un monto de \$ 59.472.000.-

HOJA N° 19 DEL ACTA N° 24 DE FECHA 30.04.98

19. construcción pavimento calle Alcázar, por un monto de \$ 25.178.000.-
20. Construcción pavimento calle Freire entre Mackay y Juan Antonio Río, Lebu, por un monto de \$ 17.250.000.-
21. Implementación playa grande, Lebu, por un monto de \$ 33.550.000.-
22. Construcción pavimento calle Cuesta Camarón, por un monto de \$ 134.146.000.-
23. Construcción pavimento calle Freire y Otra, por un monto de \$ 65.629.000.-
24. Construcción pavimento costanera sector Millaneco, Lebu, por un monto de \$ 134.146.000.-
25. Construcción muros de contención costanera sector Millaneco, Lebu, por un monto de \$ 194.446.000.-
26. implementación zona de piscina playa grande, lebu, por un monto de \$ 25.000.000.-
27. Mejoramiento Salón de Uso Múltiple, por un monto de \$ 37.068.000.-
28. adquisición vehículo Escuela Isla Mocha, Lebu, por un monto de \$ 9.528.000.-
29. ampliación Biblioteca Municipal, Lebu, por un monto de \$ 44.520.000.-
30. construcción Módulos sanitarios, playa grande, Lebu, por un monto de \$ 18.000.000.-

e) Fondos Sectoriales

- Proyectos Postulados año 1998

- 1.- Construcción Casetas Sanitarias Pob. Agua Mucre, Maquehue y Otros, por un monto de \$ 643.693.000.-
- 2.- Ampliación muro defensa y prolongación espigón Norte río Lebu, por un monto de \$ 1.145.000.000.-
- 3.- construcción Parque río Lebu, por un monto de \$ 132.000.000.-
- 4.- adquisición equipamiento médico Hospital de Lebu, por un monto de \$ 20.500.000.-

f) Otros Fondos

- Proyectos Postulados año 1999

- 1.- construcción módulos sanitarios, playa grande, Lebu, por un monto de \$ 18.000.000.-

g) Fondos Digeder

- Proyectos Postulados año 1999

- 1.- construcción Multicancha sector Los Filtros, por un monto de \$ 7.500.000.-
- 2.- construcción multicancha sector rural Pehuen, Lebu, por un monto de \$ 7.500.000.-

h) Fondo Plan Regulador

Proyectos Postulados año 1999

- 1.- actualización Plan Regulador comuna de Lebu, por un monto de \$ 39.720.000.-

i) Fondos Municipales

- Proyectos Ejecutados

- 1.- Zarpas y otros Pob. Jorge Alessandri, Lebu, proyecto ejecutado por un monto de \$ 649.000.-
- 2.- Estanque agua potable rural Pehuen,, ejecutado por un monto de \$ 770.000.-
- 3.- Peritaje Escuela Junquillo, ejecutado por un monto de \$ 870.000.-
- 4.- Mejoramiento Edificio Municipal, ejecutado por un monto de \$ 1.400.000.-

j) Fondos Municipales

- Proyectos en Ejecución

- 1.- Diseño Agua Potable Los Filtros, ejecutándose por un monto de \$ 2.150.000.-
- 2.- Diseño Alcantarillado Pasaje Pradelnas, ejecutándose por un monto de \$ 1.600.000.-
- 3.- diseño Pavimento Calle Saavedra y Otros, ejecutándose por un monto de \$ 2.230.000.-
- 4.- adquisición equipos computacionales, ejecutándose por un monto de \$ 4.000.000.-
- 5.- Compra de Terrenos, ejecutándose, por un monto de \$ 20.000.000.-
- 6.- construcción empalmes eléctricos, ejecutándose por un monto de \$ 1.500.000.-
- 7.- Instalaciones de agua potable, ejecutándose por un monto de \$ 1.500.000.-
- 8.- Estudio Curico Gorgolen, ejecutándose por un monto de \$ 40.000.000.-

HOJA N° 21 DEL ACTA N° 24 DE FECHA 30.04.98

- 9.- Estudio Santa Rosa Pehuen., ejecutándose por un monto de \$ 22.500.000.-
10. construcción muro de contención calle Camarón, ejecutándose por un monto de \$ 39.969.-
11. extensión red alumbrado domiciliario y público, ejecutándose por un monto de \$ 6.888.000. -

DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO

La preocupación del gobierno por los grupos vulnerables y los sectores de extrema pobreza orientan las políticas nacionales a desarrollar programas de trabajos destinados a la superación de la problemática que vive esta población. Cabe destacar que la variable sociocultural que viven los afectados de privación los hace desarrollar una actitud de pasividad frente a sus problemas dependiendo del sistema público para la eventual solución de éstos.

El municipio de Lebu no ausente de la realidad nacional la que se agudiza a nivel local ejecuta diversos programas sociales a fin de fomentar una mejor calidad de vida donde las personas tomen conciencia de su situación.

En razón de lo anterior y con el fin de iniciar un cambio de conducta que en definitiva que promueva una nueva forma de ver el sistema que afecta a los demandantes, durante el año 1997 el municipio desarrollo los siguientes programas:

1. Mujeres
2. Programa de Atención Odontológica en Isla Mocha UNIV. CONCEPCION Y MUNICIPALIDAD.
3. Discapacidad
4. Menores
5. Vivienda
6. Becas
7. Asistencial
8. Organizaciones Comunitarias

I.- PROGRAMA MUJERES

En relación a este tema durante el año se efectuaron las siguientes actividades:

- SEMINARIOS VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DE PROFESIONALES Y DIRIGENTES DE BASE
- CURSO DE LIDERAZGO DE DIRIGENTES DE BASE.
- TALLER DE JOVENES ESTUDIANTES DE ENSEÑANZA MEDIA.
- TALLERES DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR DE APODERADOS JUNJI Y PERSONAL INTEGRA.
- CELEBRACION DIA INTERNACIONAL DE LA MUJER.
- CELEBRACION DIA DE LA NO VIOLENCIA.

HOJA N° 23 DEL ACTA N° 24 DE FECHA 30.04.98

Otro logro durante este año fue el conformar el equipo motor en la red de Violencia Familiar, que lidera el municipio coordinando actividades y recursos a través de la dirección de desarrollo comunitario, donde se integraron las siguientes instituciones:

1. Carabineros
2. Investigaciones
3. Servicio de Salud Araujo
4. C.A.
5. Iglesia Católica
6. Juzgado de Letras
7. Consultorio Jurídico
8. Hospital de Lebu
9. Consultorio Lebu Norte
10. Iglesias evangélicas
11. Grupos scout

En relación a la cobertura directa del programa fue de 810 mujeres considerando un promedio de 30 participantes en las actividades a excepción de las dos últimas donde la asistencia fue de 200 y 100 mujeres respectivamente.

La población que indirectamente fue atendida supera las 1500 mujeres, ya que se esta involucrando todas las atendidas por la red y las capacitadas en los talleres laborales.

II.- PROGRAMA ATENCIÓN ODONTOLÓGICA EN ISLA MOCHA

Este se basa en un convenio entre la Facultad de Odontología de la Universidad de Concepción y la I. Municipalidad de Lebu, el que consiste en otorgar atención odontológica integral a estudiantes de la isla e instalación de una unidad dental permanente en el sector.

Cabe destacar la intervención del DIDECO es referente a la alimentación y condiciones mínimas de bienestar que requieren los estudiantes para el desarrollo de estas actividades.

III.- PROGRAMA DISCAPACIDAD

Este trabaja no sólo con la población discapacitada sino también con sus familiares y además con las instituciones y profesionales atinentes al tema durante el año 1997 se efectuaron :

-jornadas de educación con profesores de grupos diferenciales de escuelas básicas de la comuna.

-Coordinación de trabajo con el psicólogo del DAEM en relación a casos de alumnos con retraso no detectados y que se encuentren en el sistema regular de educación sin plan de integración escolar.

HOJA N° 24 DEL ACTA N° 24 DE FECHA 30.04.98

-Entrega de ayudas técnicas estas fueron las siguientes:

TIPO DE AYUDA	CANTIDAD
Silla de Ruedas	11
Silla de Ruedas Neurológica	01
Ortesis	02
Prótesis	06
Muletas	06 pares
Bastones	07 pares

Lo anterior comprende un total de \$12.000.000 los que fueron aportados por el FONADIS en un 96% asumiendo solo el 4% el municipio

-Campaña de sensibilización por la prensa local.

-Participación activa durante el Mes de la discapacidad

-Organización de un acto de entrega de ayudas técnicas donde se logró una asistencia de alrededor de 150 personas incluidas discapacidades, sus familiares y autoridades comunales provinciales y nacionales.

-Red de trabajo entre el club de discapacitados, hospital de Lebu, consultorio lebu-norte y servicios de salud y municipio.

-Se incentiva al D.O.M para iniciar trabajos a fin de derivar las barreras arquitectónicas es por ello el aumento de bajada de sillas de ruedas en las calles.

-Proyecto para construcción de rampa de acceso a la I. Municipalidad de Lebu el que será construido durante el primer trimestre del periodo 1998.

-Organización de curso de capacitación para dirigentes de base en relación a la confección y postulación a diversos proyectos sociales. Este curso se realizará el 1° fin de semana de Marzo.

-Captación de recursos externos los que se detectaron a través de diversas capacitaciones que realizó la encargada del programa.

HOJA N° 25 DEL ACTA N° 24 DE FECHA 30.04.98

IV.- MENORES Y JUVENTUD.

Principalmente se aboco al programa Campaña Niños y Niñas del Carbón el que consistió en dos instancias:

- Colecta en la Comuna con el fin de recolectar fondos
- Inscripción de niños de escasos recursos especialmente de sectores rurales para que pudieran vacacionar durante una semana en las localidades de Negrete y Santa Barbara.
- costear el traslado de 150 niños seleccionados de la comuna.

La población beneficiada fue de 150 niños de escasos recurso incluido 30 niños de la isla mocha. La Institucion organizadora y ejecutora fue SEPADE.

En relación a programas a favor de la juventud se realizaron las siguientes actividades:

- Preuniversitario que beneficio a 36 alumnos de la comuna.
- Gira de estudios Santiago- Valparaiso, para 42 alumnos destacados.

Otro programa importante en el área de la juventud es el que va en beneficio de estudiantes universitarios destacados por su rendimiento académico y que son de escasos recursos, es la BECA I. MUNICIPALIDAD DE LEBU QUE CONSISTE EN EL PAGO MENSUAL DE 2 UTM POR ALUMNO y que en el año 1997 mantuvo a 5 alumnos becados de diferentes carreras universitarias.

Otra actividad realizada fue la creación de un taller de teatro con la participación de 18 jóvenes que presentaron la OBRA JESUCRISTO SUPER ESTRELLA en las Comunas de Lebu, Los Alamos y Contulmo. Esta actividad tuvo un costo de 240.000 pesos provenientes del INJ, concurso del arte joven y Municipalidad.

En octubre de 1997 se dio inicio a un trabajo en el área de prevención en el consumo de drogas, con seminarios provinciales y comunales, constituyéndose la Red Comunal de Prevención de la Drogadicción presidida por el Alcalde e integrada por las siguientes instituciones:

- Iglesia Católica
- Iglesias Evangélicas
- Juzgado de letras
- Hospital de Lebu
- Grupos scout
- Carabineros
- Centro de Atención Diurna.

V.- VIVIENDA

Se creo en la Municipalidad la Oficina de Vivienda, cuya función es la de información e inscripción de personas que postulan a programas de Vivienda del SERVIU. En el año 1997 fue la postulaciones y obtención de subsidio rural extraordinario que favoreció a 78 familias y serán entregados en el año 1998.

HOJA N° 26 DEL ACTA N° 24 DE FECHA 30.04.98

VI.- BECAS

Se efectuó la difusión postulación y renovación a los distintos programas de becas estudiantiles que administra el gobierno y que han sido derivadas al municipio, estas son:

TIPO BECA	Postulados	Obtenidos
Indígena	90	49
Presidente de la República	96	60
Al Esfuerzo	01	01
Meritorios en Pedagogía	05	00
Juan Gómez Millas	Difusión	06 app
Municipal	08	05
P.A.A	59	25

VII.- ASISTENCIAL

Este es el programa otorga ayuda directa a las personas. Se resume que durante el año 1997, los fondos utilizados fueron los siguientes:

PRIMER SEMESTRE							
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	TOTAL
Munic.	1.892.579	393.613	1.659.123	447.168	3.091.261	354.256	7.838.000
Donac.	----	----	----	----	----	----	----
SEGUNDO SEMESTRE							
	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
Munic.	457.882	487.038	2.680.691	282.590	415.425	415.425	4.625.986
Donac.	75.127.680	266.000	210.000	228.000	978.800	978.800	76.810.480
TOTAL	ANUAL						89.274.466

Cabe destacar que en este ítem no están contempladas las mediaguas que se entregaron por el Programa del Hogar de Cristo 2000 mediaguas para el 2000, considerando que se entregaron 300 a un valor de 250.000 se estima que el monto obtenido por la comuna fue de \$ 75.000.000.

Es importante destacar que el desarrollo de este programa se efectuó principalmente por los aportes efectuados por terceros, ya que el presupuesto municipal asignado no fue el que realmente se trabajó durante el año.

HOJA N° 27 DEL ACTA N° 24 DE FECHA 30.04.98

VIII.- ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

Este se relaciona directamente con lo que se refiere a trabajo con las organizaciones de base. Durante el año 1997 se desarrollaron las siguientes actividades:

Festival del Cantar Vecinal auspiciado por Coca-Cola.

Actualización y regularización de las directivas de las diversas organizaciones comunitarias según legislación vigente.

Entrega de subvención para Celebración de Fiestas Patrias a juntas de vecinos (\$ 25.000 c/u).

Entrega de juguetes y confites para la Celebración de Fiesta de Navidad para los niños de la comuna (6.234.231).

IX.- OFICINA DE COLOCACIONES

Esta funciona coordinadamente con SENCE, Programa Chile Joven. La estadística del año es la siguiente:

Jóvenes Inscritos	404
Jóvenes Capacitados	115
Cesantes Colocados	142
Cesantes Subsidiados	16

mujeres	597
hombres	340

Se efectuaron 6 cursos de capacitación con práctica incluida.

CONCLUSIÓN

Según lo detallado se concluye que durante el año 1997 un gran porcentaje de la población fue atendida con programas distintos que promueven el despertar la responsabilidad de autosuperar sus problemas de cada persona quedando muchas cosas por hacer pero son tareas para el periodo venidero y, además, desarrollar áreas y programas de mayor vanguardia.

Otro aspecto a resaltar es la urgencia de destinar una mayor cantidad de recursos económicos para así lograr un impacto en la población comunal y en definitiva poder ejecutar labores de educación evitando el paternalismo en el que aun se desarrolla la vida local.

INFORME GESTION DEPARTAMENTO DE TRANSITO

De acuerdo a la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, art. 3° letra a, corresponde a este Departamento aplicar disposiciones sobre Transporte y Transito público dentro de la comuna.

TRANSITO PUBLICO

En relación al tránsito público durante el periodo 97-98, se han realizado modificaciones en el sentido de transito, de acuerdo a estudios realizados por Ingenieros. Considerando la entrega del nuevo puerto fue necesario tomar estas medidas para mejorar los accesos a este; darle un nuevo recorrido a los camiones que ingresan y salen de la comuna. Todo lo realizado es con el fin de dar mayor seguridad a los peatones y circulación vehicular, la que ha aumentado, principalmente el parque de locomoción colectiva.

TRANSPORTE PUBLICO

Se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el D.S. 212, art 45, de 1992, que tiene relación con Terminales de Locomoción Colectiva, ya que existen tres Líneas dedicadas al Transporte Público de pasajeros; dos de ellas cuentan con terminal, regulando así sus frecuencias, aumento de recorridos por distintos sectores alejados del centro de la ciudad, satisfaciendo una necesidad de la comunidad Lebulense.

SEÑALIZACIONES

Atendiendo a las disposiciones vigentes, se han instalado nuevas señalizaciones Informativas, Preventivas, Señalizadores de esquina, Reglamentarias, tanto verticales como horizontales, demarcación de pasos peatonales. Además, se realiza la permanente reposición de estas que son destruidas.

En los colegios básicos se ha provisto de señales manuales para que utilicen brigadas escolares, que es una forma de educar tanto a los alumnos como a los peatones y así respetar las disposiciones de la Reglamentación de Tránsito.

En el año 1997 se presentó un Proyecto de señalizaciones con fondos PMU, para cubrir las Poblaciones J. Miguel Carrera, Cornelio Saavedra, Villa Los Héroes, que carecen de estas. Y estamos a la espera de su aprobación.

INVERSION EN SEÑALIZACIONES

Señalizaciones verticales	\$	1.785.463.-
Señalizaciones horizontales		1.057.905.-
Mantenimiento de señalizaciones		305.475.-
Señalización manual		213.340.-
Total	\$	3.362.183.-

HOJA N° 30 DEL ACTA N° 24 DE FECHA 30.04.98

LICENCIAS DE CONDUCIR

El Departamento cuenta con Gabinete Psicotécnico y tiene atención para obtener y renovar Licencias de Conducir dos días a la semana, con un promedio de atención de 30 personas semanal.

Durante el periodo 97-98 se otorgaron 935 Licencias de Conducir, ingreso de \$ 5.175.967.-

Primera vez	227
Control exámenes	492
Cambio de clase	170
Extensión de clase	46
Total	935

PERMISOS DE CIRCULACION

En el periodo 97-98 se otorgaron la cantidad de 1.022 permisos de circulación, con un ingreso de \$ 34.646.069.-

Automóvil	288	
St. Wagón	49	
Jeep	24	
Furgón	69	
Camioneta	315	
Ambulancia	02	
Motocicleta	13	
Remolque A	3	
Casa Rodante	1	
taxi	56	
Minibus	18	
Taxibus	1	
Bus	18	
Taxi turismo	1	
Taxi Colectivo		23
Tractocamión	1	
Camión	101	
Compactador	2	
Motoneta	3	
Semiremolque	1	
Cargador frontal	3	
Retroexcavadora	1	
Remolque	1	
Motoniveladora	7	
Desobstructor	1	
Tractor	6	
Total	1.022	

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES

INFORMAMOS LAS MEDIDAS PREVENTIVAS QUE SE HAN EFECTUADO, DESTINADAS A EVITAR QUE SE PRODUZCAN SITUACIONES ANORMALES Y SE ALTERE LA FORMA DE VIDA DE LA POBLACION COMO RESULTADO DE TEMPORALES DE VIENTO Y LLUVIA EN NUESTRA COMUNA SON LAS SIGUIENTES:

- 1.- PROYECTO DE LEVANTAMIENTO DE 301 VIVIENDAS EN LA POBLACION JOSE MIGUEL CARRERA, LAS QUE SE LEVANTARON ENTRE 30 Y 60 CMTS.-
- 2.- PROYECTOS DE MUROS DE CONTENCIÓN EN LA CALLE CANTERA DEL SECTOR ALTO.-
- 3.- ESTABILIZADO DE CALLES EN POBLACIONES Y CALLES DE CIUDAD.-
- 4.- LIMPIEZA DE CUNETAS, ZARPAS, ALCANTARILLADO Y SUMIDEROS.-
- 5.- COLOCACION DE GAVIONES EN SECTORES ALTOS CON PELIGRO DE DESLIZAMIENTOS.-
- 6.- REPARACION DE TECHUMBRES DE VIVIENDAS EN DIFERENTES SECTORES DE LA CIUDAD.-
- 7.- SE IMPLEMENTARA UN EQUIPAMIENTO MUNICIPAL EN CASO DE EMERGENCIA.-
- 8.- TRABAJOS DE COLOCACION DE VALVULAS DE RETENCIÓN DE CAMARAS DE EVACUACION DE AGUAS LLUVIAS EN RIBERA DEL RIO LEBU.-
- 9.- TRABAJOS DE INSTALACION DE CANALIZACIONES PARA EVACUACION DE AGUAS LLUVIAS EN LA POBLACION JOSE MIGUEL CARRERA .-
- 10.- CONFECCION DE TAPAS DE CAMARAS, ALCANTARILLAS AGUAS LLUVIAS Y CONFECCION DE REJILLAS METALICAS.-
- 11.- CAMPAÑA RADIAL SOBRE EL TEMA.-
- 12.- ENTREGA DE BOLETINES INFORMATIVOS A LAS JUNTAS VECINALES DE LA COMUNA.-
- 13.- PODA DE ARBOLES EN CALLES DE LA CIUDAD.-
- 14.- DRAGADO Y CANALIZACION DEL RIO LEBU.-

HOJA N° 32 DEL ACTA N° 24 DE FECHA 30.04.98

OTRAS OBRAS MUNICIPALES GESTIONADAS:

- OPERATIVO CON REGISTRO CIVIL EN ISLA MOCHA, MAS O MENOS 250 CARNET DE IDENTIDAD Y DOCUMENTOS VARIOS.
- COMPRA DE 2 GRUPOS ELECTROGENOS PETROLEROS PARA ESCUELA ISLA MOCHA.
- APLICACION PROGRAMA 2 POR 1 DEL INIA CON GENTE DE ISLA MOCHA, CURICO, CURACO, COLHUE.-
- PUESTA EN MARCHA Y CONTRATACION PROFESORA PARA PARVULARIO. ESCUELA ISLA MOCHA.-
- RIPIADO CALLES JOSE MIGUEL CARRERA, ESMERALDA, CAMARON, CLAUDIO MATTE Y OTROS 6.000 MTS. (PROYECTO DE EMERGENCIA)
- COMPRA DE 4 VEHICULOS. CONVENIO NACIONES UNIDAS:
 - CAMIONETA DOBLE CABINA, TOYOTA.
 - FURGON
 - CAMION TOLVA
 - RETROEXCAVADORA 4X4 CATERPILLAR
- REPARACION TOTAL DE GARAJE Y BODEGA MUNICIPAL.
- CONSTRUCCION DE ADOQUINES EN CEMENTERIO MUNICIPAL.
- SE COMPRO MOTOBOMBA, GRUPO ELECTROGENO, MOTOSIERRA PARA EL COMITE DE EMERGENCIA MUNICIPAL.
- COMPRA BETONERA DE CONCRETO.
- CAMBIO DE ALUMBRADO PUBLICO (SE REEMPLAZO SISTEMA DE GANCHO POR LUMINARIAS DE SODIO EN DISTINTOS SECTORES.)
- AMPLIACION RED DE ALUMBRADO PUBLICO Y DOMICILIARIO SECTOR PEHUEN, ENTRADA YENECO LEBU, CALLES GALVARINO, CAUPOLICAN, PASAJES FRESIA, POBLACION ARAUCANIA.
- CONSTRUCCION DEFENSAS, RELLENOS, SEÑALIZACION EN SECTOR CUEVA DEL TORO.
- CONSTRUCCION CANCHA DE FUTBOL PEHUEN.
- CONSTRUCCION DE NUEVAS CALLES EN VILLA PEHUEN.
- AMPLIACION DEL SERVICIO EXTRACCION DE BASURAS PEHUEN , TRANCALCO, RANCO, EL ROSAL, AGUA MUCRE, LOS FILTROS.

HOJA N° 33 DEL ACTA N° 24 DE FECHA 30.04.98

- HABILITACION DE ZANJAS PARA REPOSICION FINAL DE BASURAS EN VERTEDERO.
- HABILITACION CALLE AUGUSTO HEIN.
- INSTALACION DE ARCOS DE FUTBOL METALICOS, CANCHA DE LOS FILTROS Y SANTA ROSA.
- AYUDA A BOMBEROS DE LEBU PARA COMPRA DE CARRO BOMBA. APORTE MUNICIPAL 5.000.000 DE PESOS;
- LIMPIEZA DE PLAYAS BOCA LEBU, PLAYA GRANDE Y MILLANECO DURANTE TEMPORADA ESTIVAL.
- CONSTRUCCION CAMINO ACCESO DE LA PLAYA SECTOR MILLANECO.
- REPARACION DE TECHUMBRE EN BIBLIOTECA.
- CAMBIO DE TECHO EN EL EDIFICIO DAEM.-
- CONSTRUCCION DE BARANDAS PASA MANOS EN CALLE FELIX VARGAS.
- ARRIENDO Y HABITACION DE OFICINA PARA LOS SEÑORES CONCEJALES.
- ADQUISICION CELÚLARES A LOS SEÑORES CONCEJALES.

PROYECTOS FOSIS

1. MEJORAMIENTO DE VIVIENDAS SECTOR MILLONGUE 5.000.000 DE PESOS.-
2. CONSTRUCCION DE MUROS DE CONTENCION JUNQUILLO.-
3. CONSTRUCCION MULTICANCHA SANTA ROSA.
4. AGUA POTABLE ISLA MORHUILLA.
5. AGUA POTABLE SECTOR RANCO, TRANCALCO, EL ROSAL
6. AGUA POTABLE SECTOR YENECO.
7. AGUA POTABLE JUNTA DE VECINOS QUIAPO, VILLARRICA, MAQUEHUA, TREN-TREN.
8. VEREDAS Y SENDAS PEATONALES. JUNTA DE VECINOS CERRO DE LA CRUZ.
9. CONSTRUCCION DE SENDAS PEATONALES, VEREDAS Y CANALETAS DE AGUAS LLUVIAS. JUNTA DE VECINOS AGUA MUCRE.
10. TECNOLOGIA Y EQUIPAMIENTO PARA MEJORAR PESCA ARTESANAL (COMPRA DE TRAJES DE BUZO, BOTES, BODEGA DE ACOPIO Y OTRAS AGRUPACIONES DE MARISCADORES DE MORHUILLA)
11. TECNOLOGIA Y EQUIPOS PARA MEJORAR PESCA ARTESANAL. (COMPRA DE TRAJES DE BOZOS, MOTORES FUERA DE BORDA, COMPRESORES, BODEGA DE ACOPIO. AGRUPACION DE BOTEROS Y MARISCADORES RIO ARRIBA DE LA POBLACION JOSE MIGUEL CARRERA)
12. COMPRA INSTALACION Y PUESTA EN MARCHA EN FUNCIONAMIENTO DE CAMARA FRIGORIFICA. AGRUPACION DE PESCADORES ARTESANALES, ISLA MOCHA.
13. MEJORAMIENTO CAPTACION, COMPRA DE FILTROS, INSTALACION DE ARRANQUES DOMICILIARIOS DE AGUA POTABLE (COMITE DE AGUA POTABLE SANTA ROSA)
14. CONSTRUCCION MULTICANCHA SANTA ROSA.
15. CONSTRUCCION COMPLEJO DEPORTIVO LA UNION.

CONCLUSIONES.

AL CONCLUIR ESTE INFORME DEBEMOS VALORAR A CADA UNO DE AQUELLOS QUE ENTREGÓ SU APOORTE EN FORMA DESINTERESADA CONTRIBUYENDO CON ELLO AL HACER POSIBLE EL ÉXITO DEL PERIODO QUE SE INFORMA , NOS REFERIMOS A ORGANIZACIONES E INSTITUCIONES QUE APORTARON CON IDEAS E INICIATIVAS INNOVADORAS LAS QUE FUERON COMPLEMENTARIAS AL TRABAJO QUE REALIZAN HOY, LOS NUEVOS PROFESIONALES QUE FORMAN PARTE DEL RECURSO HUMANO DEL MUNICIPIO.

EL INFORME A USTEDES ENTREGADO REFLEJA EN GRAN MEDIDA EL QUE HACER DE ESTE MUNICIPIO AUNQUE DEBO MENCIONAR QUE NO ESTAN AQUÍ DETALLADAS LAS COSAS DOMESTICAS QUE A DIARIO HAY QUE RESOLVER.

POR ULTIMO ESTE DOCUMENTO SOLO PRETENDE ENTREGAR A USTEDES UNA VISION GENERAL DE LA GESTION REALIZADA DURANTE EL PERIODO AL CUAL NOS REFERIMOS.

ALDO PINTO CANDIA
ALCALDE

HOJA N° 36 DEL ACTA N° 24 DE FECHA 30.04.98

Sin más que tratar finaliza la sesión siendo las 19:00 horas.



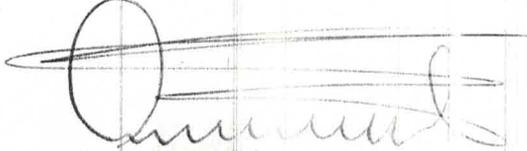
**ALDO PINTO CANDIA
ALCALDE**



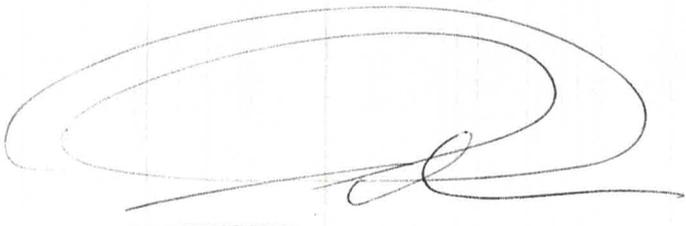
**WALTER RAMIREZ URQUIETA
CONCEJAL**



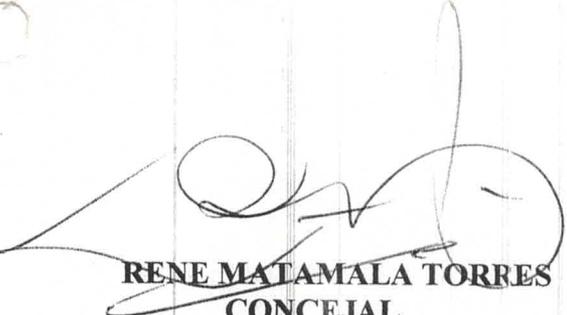
**ABEL PEÑA PEÑA
CONCEJAL**



**JUAN POZO ALVAREZ
CONCEJAL**



**PATRICIO ROCHA MANRIQUE
CONCEJAL**



**RENE MATAMALA TORRES
CONCEJAL**



**GUIDO FIGUEROA CERDA
SECRETARIO MUNICIPAL**